



## ACTA DE DETERMINACION DE POSTULANTES EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Bahía Blanca, a los<sup>1</sup> ocho días del mes de <sup>2</sup>octubre del año dos mil<sup>3</sup> dieciocho, siendo las<sup>4</sup> diez horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso<sup>5</sup> cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-N<sup>o</sup> <sup>6</sup>990/2018 (EXP-<sup>7</sup> 2537/2018) para cubrir un cargo Categoría <sup>8</sup> 5 del Agrupamiento<sup>9</sup> Técnico Profesional B (Decreto 366/2006) para cumplir función de<sup>10</sup> Técnico Superior Especializado en la Dirección de Comunicación Institucional.

Apellido/s y Nombre/s: <sup>11</sup>	DNI/LP
BERMUDEZ, Ricardo Gabriel	DNI 18.002.831

Conforme con lo reglamentado por Resolución R- 990/2018, a fojas <sup>12</sup> 21 la Dirección General de Personal informa que se postula para el mencionado concurso la cantidad de <sup>13</sup> una (1) persona. A continuación se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Examen escrito:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----

El examen escrito consiste en un cuestionario que se elabora en base al material de estudio y bibliografía publicada, las preguntas guardan relación con los requisitos, las condiciones generales y particulares del llamado a concurso.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo I de la Resolución 755/2018 a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones para continuar con el proceso de selección:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
BERMUDEZ, Ricardo Gabriel	DNI 18.002.831

Se deja constancia de por un error de los jurados en la información de la fecha del acto concursal no se hicieron presentes los veedores gremiales.

En consecuencia se detallan a continuación los postulantes, fecha /hora y lugar en donde se realizará la prueba de oposición - entrevista personal.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP	FECHA	HORA	LUGAR
BERMUDEZ, Ricardo Gabriel	18.002.831	8/10/2018	10:30	Rectorado de la UNS

<sup>1</sup> Indicar día en letras y números

<sup>2</sup> Indicar mes en letras

<sup>3</sup> Indicar año calendario en letras

<sup>4</sup> Indicar hora en letras

<sup>5</sup> Indicar clase de concurso

<sup>6</sup> Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso

<sup>7</sup> Indicar número y año del Expediente

<sup>8</sup> Indicar número de categoría

<sup>9</sup> Indicar Agrupamiento correspondiente

<sup>10</sup> Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso

<sup>11</sup> Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

<sup>12</sup> Indicar número de fojas

<sup>13</sup> Indicar la cantidad de personas en letras y números



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA**

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados.

Firmas: